

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.

Nombre de la entidad: AUDAX RENOVABLES, S.A.

Estados financieros: ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Fecha del Informe de Revisión limitada: 31/03/2020

Área: INFORME DE RESULTADOS Enero – marzo 2020

Descripción:

RESUMEN EJECUTIVO:

Resumen ejecutivo



- Audax Renovables, S.A. (en adelante "Audax", el "Grupo" o la "Sociedad"), gestiona de manera conjunta los negocios de comercialización y generación de energía 100% renovable.
- El presente informe de resultados se enmarca dentro de las circunstancias excepcionales derivadas de la COVID-19, y tras la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma en España con fecha 14 de marzo de 2020.
Los resultados presentados quedan influenciados tanto por la evolución de los mercados en los que opera el Grupo, así como por las medidas que se han adoptado en relación con el impacto económico que pueda acontecer en el futuro, siendo este impacto en el primer trimestre limitado, fundamentalmente, en la demanda de luz y gas de nuestros clientes.
- Los Ingresos de las operaciones se han situado en los 234 millones de euros, mientras que el Margen bruto se ha incrementado un 3,2%. Debido a la situación creada por la pandemia de la COVID-19 el Grupo ha registrado de forma anticipada y prudente una provisión por importe de 3.260 miles de euros, para hacer frente a posibles consecuencias derivadas de la misma. De esta forma, el EBITDA se ha situado en los 12 millones de euros cerrando el primer trimestre de 2020 con un Resultado Neto de 1.426 miles de euros de beneficios.
- A efectos comparativos, sin tener en cuenta el efecto COVID-19 y las desinversiones de las plantas de generación en el ejercicio 2019, el EBITDA se hubiese situado en los 20,6 millones de euros, un 43% superior al primer trimestre del año anterior y el resultado neto en 6,8 millones de euros.

COYUNTURA COVID-19:

Coyuntura COVID-19



Con motivo de la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma en España, y debido a la crisis generada por la COVID-19, el Grupo ha adoptado diversas medidas para salvaguardar los intereses de nuestros grupos de interés: empleados, clientes, proveedores y colaboradores así como accionistas, y en un sentido más amplio, a la sociedad en general, siguiendo en todo momento las indicaciones publicadas por el Gobierno.

En ese sentido, cabe mencionar que el Grupo actuó con anticipación y reaccionó con rapidez ante la nueva situación, destacando entre otras las siguientes acciones:

- Empleados: Tratando de asegurar la seguridad, salud y conciliación familiar de nuestros empleados, se limitaron y posteriormente prohibieron los desplazamientos a todos los niveles, se realizaron sesiones formativas online relacionadas con la pandemia y se coordinó e implementó el teletrabajo para el 100% de los empleados, suministrando los recursos necesarios para el trabajo en remoto en un período récord de 24/48 horas desde el inicio del estado de alarma y garantizando de esta forma la operatividad normal de Audax.
- Clientes: Se estableció el suministro a precio de coste de gas y electricidad a hoteles y residencias hospitalizadas, el aplazamiento del pago de las facturas de autónomos y pymes durante los 6 meses siguientes a la finalización del estado de alarma previa solicitud y cumplimiento de unos requisitos, además de no realizar la suspensión del suministro eléctrico y de gas natural a clientes vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- Proveedores y colaboradores: Con la finalidad de asegurar la total operatividad, se generalizó el uso de firmas digitales, entre otras herramientas, manteniendo en todo momento contacto con ellos. En el caso de la construcción de los proyectos de generación, las obras no se han visto significativamente afectadas y la puesta en marcha de los proyectos no contarán con retrasos importantes respecto a las fechas inicialmente previstas.

Todo ello está siendo posible gracias al compromiso y esfuerzo de todos los empleados, siendo su salud, seguridad y bienestar una prioridad para el Grupo.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO:

- El 12 de marzo se comunicó el anuncio de la convocatoria de la Junta General de Accionistas para su celebración los días 16 ó 17 de abril de 2020, sin embargo ante la incertidumbre y ante las circunstancias excepcionales derivadas de la propagación de la COVID-19, y tras la aprobación por el Consejo de Ministros del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, el consejo de administración de la Sociedad acordó desconvocar la celebración de la misma hasta nueva convocatoria.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA:

- Los **Gastos de explotación** en este periodo, incluyen las provisiones registradas por el Grupo por importe de 3.260 miles de euros de forma anticipada y prudente, de posibles dotaciones de morosidad que pueden realizarse en el futuro debido a la situación creada por la pandemia de la COVID-19.
- En la división de **comercialización** el número de clientes ha aumentado un 19% respecto al mismo periodo del año anterior.
Debido, principalmente, a la evolución de los mercados en relación a la COVID-19 se han reducido los ingresos un 17%. Sin embargo, debido al aumento del margen bruto que se incrementa un 3% respecto al año anterior (pasando del 10% en el primer trimestre de 2019 a un 13% en el primer trimestre de 2020).
El EBITDA de esta división ha aumentado un 67% hasta situarse en los 8.663 miles de euros frente a los 5.194 miles de euros del mismo periodo del año anterior.
- En el segmento de **generación**, la salida de las plantas provoca que los ingresos de las operaciones hayan disminuido un 60% y el EBITDA un 61% (5.668 miles de euros) respecto al mismo periodo del año anterior. La política de rotación de activos, con la salida de los citados proyectos en explotación y la progresiva puesta en marcha de 320 MW en proyectos fotovoltaicos, hará que dicha disminución se vea ajustada en un corto plazo de tiempo.
- Aún teniendo en cuenta los efectos de la COVID-19 en todos los mercados, el **EBITDA** del Grupo se ha situado en los 12.274 miles de euros frente a los 14.473 del mismo periodo del ejercicio anterior.

DATOS BURSÁTILES:

La cotización de las acciones de Audax Renovables se han visto afectadas por la situación creada por la pandemia de la COVID-19, tras haber alcanzado máximos en este periodo de 2,72 €/acción.

Enlace a las cuentas de la entidad:

<https://www.cnmv.es/Portal/verDoc.axd?t={eedf78a8-37a8-4784-a7f8-664b07a7a8a5}>

Nota:

La información que se recoge en este documento ha sido obtenida de páginas web de carácter público donde se incluyen las cuentas anuales e informe de auditoría sobre las mismas que deben ser leídos conjuntamente. La redacción de estos párrafos se incluye a efectos ilustrativos y no debe entenderse, en ningún caso, que sea la sugerida por el REA Auditores.